



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 115 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23466318900120220008601	Impugnación Tutela	Maria Auxiliadora Martinez Marquez	Coomeva E.P.S. S.A., Promosalud Ips, Sanitas Eps., Ministerio De Salud Y De Proteccion Social, Supersalud Nacional De Colombia	06/07/2022	Auto Admite - De Conformidad Con Los Artículos 31 Y 32 Del Decreto 2591 De 1991, Admítase La Impugnación Legal Y Oportunamente Interpuesta Por La Parte Accionada, Contra El Fallo Calendado El Día Diecisiete (17) De Junio De Dos Mil Veintidós (2022), Proferido Por El Juzgado Promiscuo Del Circuito De Montelibano - Córdoba, Dentro De La Presente Acción De Tutela. En Consecuencia, Sígase El Trámite De La Instancia.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e4b909aa-40eb-41ed-a346-a5ef22095802



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 115 De Jueves, 7 De Julio De 2022



Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e4b909aa-40eb-41ed-a346-a5ef22095802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 115 De Jueves, 7 De Julio De 2022



23001312100320221005101	Impugnación Tutela	Maria Teresa Mass Viellar	Colpensiones S.A.	06/07/2022	Auto Admite - De Conformidad Con Los Artículos 31 Y 32 Del Decreto 2591 De 1991, Admitase La Impugnación Legal Y Oportunamente Interpuesta Por La Parte Accionada, Contra El Fallo Calendado El Día Veintiuno (21) De Junio De Dos Mil Veintidós (2022), Proferido Por El Juzgado Tercero Civil Del Circuito Especializado En Restitución De Tierras De Montería- Córdoba, Dentro De La Presente Acción De Tutela. En Consecuencia, Sígase El Trámite De La Instancia.	Marco Tulio Borja Paradas
23001221400020220015200	Tutela	Juan Esteban Henao Cardona	Juzgado Primero Civil Del Circuito De Monteria	06/07/2022	Auto Admite - Primero: Admitase La Acción De Tutela Interpuesta Por Juan	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e4b909aa-40eb-41ed-a346-a5ef22095802



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 115 De Jueves, 7 De Julio De 2022



Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e4b909aa-40eb-41ed-a346-a5ef22095802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 115 De Jueves, 7 De Julio De 2022



Esteban Henao Cardona,
Actuando En Calidad De
Apoderado De La Empresa
De Licores De
Cundinamarca, Contra El
Juzgado Primero Civil Del
Circuito De Montería, Por
La Presunta Vulneración
De Sus Derechos
Fundamentales Al Debido
Proceso, Libre Acceso A La
Administración De Justicia,
Defensa, Entre Otros.
Segundo: Notifíquese Vía
Fax O Por El Medio Más
Ágil Y Expedito; Y,
Córrasele Traslado A Las
Partes Accionadas Por El
Término De 2Días Para
Que Se Pronuncien Sobre
La Tutela Y Aporten Las
Pruebas Que Pretendan
Hacer Valer, Para Ejercer

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e4b909aa-40eb-41ed-a346-a5ef22095802



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 115 De Jueves, 7 De Julio De 2022



Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e4b909aa-40eb-41ed-a346-a5ef22095802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 115 De Jueves, 7 De Julio De 2022



Su Defensa. Tercero:
Prevéngase A Los
Accionados Que La
Pronunciación En Concreto
Sobre Los Hechos De La
Demanda De Tutela, No Se
Realizare Dentro Del Plazo
Fijado, Se Tendrán Por
Ciertos Los Hechos
Manifestados Por El
Solicitante Y Se Entrará A
Resolver De Plano (Art. 20
Dcr. 2591 De 1991 Y
Sentencia T-092, Feb.
22000).Cuarto: Por
Secretaría, Comuníquese A
Las Partes Que La
Respuesta A La
Pronunciación En Concreto
Sobre Los Hechos De La
Demanda De Tutela,
Deberá Ser Allegada A
Través Del Correo

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e4b909aa-40eb-41ed-a346-a5ef22095802



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 115 De Jueves, 7 De Julio De 2022



Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e4b909aa-40eb-41ed-a346-a5ef22095802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 115 De Jueves, 7 De Julio De 2022



Electrónico Institucional De La Secretaria De Ésta Corporación, El Cual Es Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Además, Infórmese Que Las Providencias Dictadas Serán Remitidas A Través De Correo Electrónico Y Podrán Ser Consultadas En La Página Web [Https://www.Ramajudicial.Gov.Co](https://www.ramajudicial.gov.co/webtribunal-superior-demonteria98)webtribunal-Superior-Demonteria98 Y [Https://procesojudicial.Ramajudicial.Gov.Co](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/justicia21administracionciudadanosfrmconsulta)justicia21administracionciudadanosfrmconsulta. Quinto: Oficiar Al Juzgado Primero Civil Del Circuito De Montería, Para Que Allegue Copia Digital Del Proceso Conradicado No.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e4b909aa-40eb-41ed-a346-a5ef22095802



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 115 De Jueves, 7 De Julio De 2022



Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e4b909aa-40eb-41ed-a346-a5ef22095802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 115 De Jueves, 7 De Julio De 2022



					2300131000120210025700 .Sexto: La Secretaría De Esta Corporación Deberá Certificar Si Sobre El Asunto Se Surtió O Se Surte Algún Trámite Ante Esta Sala.Séptimo: Realizado Lo Anterior Vuelva Al Despacho Para Proveer.	
23001221400020220015000	Tutela	Lila Padilla Petro	Juzgado Primero Civil Del Circuito De Montera	06/07/2022	Auto Admite - Admitase La Accion De Tutela	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego
23001221400020220015100	Tutela	Pedro Elias Buelvas Rodriguez	Unidad Administrativa Migracion Colombia, Registraduria Del Estado Civil De Colombia, Ministerio De Relaciones Exteriores De Colombia.	06/07/2022	Auto Admite - Primero: Admitase La Acción De Tutela Interpuesta Por Pedro Elías Buelvasrodriguez, Contra La Registraduria Nacional Del Estado Civil, Por La Presunta Vulneración A Sus Derechos Fundamentales Al Debido	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e4b909aa-40eb-41ed-a346-a5ef22095802



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 115 De Jueves, 7 De Julio De 2022



Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e4b909aa-40eb-41ed-a346-a5ef22095802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 115 De Jueves, 7 De Julio De 2022



Proceso Administrativo, Personalidad Jurídica Y A La Nacionalidad. Segundo: Vincúlese Al Asunto A La Registraduría Especial Del Estadocivil De Montería, Al Ministerio De Relaciones Exteriores Y A La Unidad Administrativa Especial Migracion Colombia, Que De Los Hechos Narrados En El Escrito Tutelar Se Denota Un Interés En Las Resultados Del Trámite Constitucional .Notifíquese Vía Correo Electrónico O Por El Medio Más Ágil Y Expedito Para Que Se Pronuncien Sobre La Tutela Y Aporten Las Pruebas Que Pretendan Hacer Valer, Para Ejercer Su Defensa. Tercero:

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e4b909aa-40eb-41ed-a346-a5ef22095802



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 115 De Jueves, 7 De Julio De 2022



Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e4b909aa-40eb-41ed-a346-a5ef22095802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 115 De Jueves, 7 De Julio De 2022



Notifíquese Vía Correo Electrónico O Por El Medio Más Ágil Y Expedito; Y, Córresele Traslado A La Parte Accionada Por El Término De Dos (2) Días Para Que Se Pronuncie Sobre La Tutela Y Aporte Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer, Para Ejercer Su Defensa. Cuarto: Prevéngase A La Parte Accionada Que La Pronunciación En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela, No Se Realizare Dentro Del Plazo Fijado, Se Tendrán Por Ciertos Los Hechos Manifestados Por El Solicitante Y Se Entrará A Resolver De Plano (Art. 20 Dcr. 2591 De 1991 Y

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e4b909aa-40eb-41ed-a346-a5ef22095802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 115 De Jueves, 7 De Julio De 2022



Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e4b909aa-40eb-41ed-a346-a5ef22095802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 115 De Jueves, 7 De Julio De 2022



Sentencia T-092, Feb. 22000).Quinto: En Caso De No Poderse Realizar La Notificación Personal Del Auto Admisorio De La Acción De Tutela, Notifíquese Por Estado El Cual Será Incorporado Al Micrositio Respectivo De La Página Web De La Rama Judicial Tribunal Superior Córdoba Estados. Sexto: Por Secretaría, Comuníquese A Las Partes Que La Respuesta A La Pronunciación En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela Deberá Ser Allegada A Través Del Correo Electrónico Institucional De La Secretaría De Esta Corporación, El Cual Es

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e4b909aa-40eb-41ed-a346-a5ef22095802



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 115 De Jueves, 7 De Julio De 2022



Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e4b909aa-40eb-41ed-a346-a5ef22095802



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 115 De Jueves, 7 De Julio De 2022



					Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co	
23001310300420190028901	Verbal	Sociedad Cordobesa De Cirugia Cardiovascular De Monteria	Liberty Seguros S.A, Julio Cesar Perez Diaz	06/07/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Apelado De Origen, Fecha Y Contenido Reseñados En El Preámbulo De Esta Providencia, Por Las Razonesexpuestas.Segund o: Sin Costas En Esta Instancia Por No Encontrarse Causadas.Tercero: Oportunamente Vuelva El Expediente A Su Oficina De Origen.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e4b909aa-40eb-41ed-a346-a5ef22095802



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 115 De Jueves, 7 De Julio De 2022



Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e4b909aa-40eb-41ed-a346-a5ef22095802